



MAYO 2004

COMUNICANDO....

EDITA: SINDICATO FEDERAL CGT TELEFÓNICA

Av. General Perón, 27-9ª 28020 MADRID Tf: 915565284 – Fax: 915568513 – Email: federal.cgtele@cgt.es

ESPECIAL COMITÉ INTERCENTROS Simplemente Mienten

Como ya sabréis por los comunicados de las organizaciones para-empresariales, los pasados meses de Marzo y Abril, se suspendió la celebración del Pleno del Comité Intercentros, por decisión personal del Presidente del mismo al que hizo los coros su organización hermana, la que se autotitula de inspiración socialista. Esta irresponsabilidad en el desempeño de sus funciones llevó a **CGT** a pedir la dimisión del Presidente y Secretario del Comité Intercentros.

Antes de la celebración del Pleno del mes de Abril se intentó por parte de nuestra organización de llegar, a través de la Comisión de Gestión del Comité Intercentros, a un acercamiento de las posturas. Si bien algo se consiguió en cuanto a ciertos aspectos formales, los problemas de fondo continúan.

¿Y cuales son esos problemas de fondo que nos han llevado a plantear la necesidad de que se conozca literalmente cual es el talante de las discusiones que se mantienen en el seno del Comité Intercentros y quien mantiene qué posturas y con qué argumentos?.

Pues no es otra que la continua manipulación de las actas y acuerdos; la continua manipulación y tergiversación del Reglamento que ellos y solo ellos votaron, y el incesante engaño al que están sometiendo al conjunto de los trabajadores a través de los continuos llamamientos a la tranquilidad y al aquí no pasa nada, a pesar de las movilizaciones que reiteradamente se están produciendo en nuestra empresa y en diversos sectores de la misma, desde Comercial hasta Infraestructuras, pasando por Recursos Humanos, Contabilidad, ...

Ante la imposibilidad de razonar la necesidad de claridad en las actuaciones del Comité Intercentros, **CGT**, junto con AST, tomó la decisión de grabar el Pleno hartos de la manipulación a que nos vemos sometidos en el mismo, y ante la

cantidad de falsedades y mentiras que luego se reflejan en las Actas, y en las posteriores informaciones y comunicados, que las organizaciones paraempresariales en el Comité Intercentros emiten. Y como muestra de nuestras intenciones de luz y taquígrafos, en estos tiempos de grabaciones, pero en contra de lo que esas organizaciones impusieron en la negociación del Convenio Colectivo, nosotros estamos dispuestos a dar una copia de esas grabaciones a todas las que lo soliciten y ponerlas a disposición de todos los trabajadores que las quieran oír.

¡Ordago!:

- Que las actas de los Plenos del Comité Intercentros reflejen los asistentes, las posturas, discusiones y resultados de las votaciones que se producen en el seno del mismo.
- Que, ya que se nos ha impuesto un reglamento no democrático si no mayoritario, se cumpla.
- Que los documentos que se presentan en el Pleno por parte de las Organizaciones que lo componen, o que se aportan como documentos de discusión, así como los informes que deben elaborar las distintas Comisiones del Comité Intercentros en sus relaciones con la Empresa, se adjunten a las actas para el conocimiento de trabajadores, Comités Provinciales y Organizaciones Sindicales excluidos de esos foros.
- Que las actas de las reuniones lleguen regularmente a todos los Comités Provinciales.
- Que las solicitudes de inclusión de puntos de discusión para los distintos Plenos no sean objeto de censura por parte de la Comisión de Gestión en la que solo se encuentran representadas tres Organizaciones de las seis que componen el Comité Intercentros.

- Que el secretario o el subsecretario, si es que aquel no sabe, se comprometa a grabar las sesiones del Comité Intercentros y a poner a disposición de todas las Organizaciones que lo soliciten una copia de esas grabaciones, y a disposición de los trabajadores que lo requieran la audición de las mismas. Y se acabó el problema.

Pero no es de eso de lo que se trata. De lo que se trata es de usar el Comité Intercentros como instrumento de cumplimiento de los compromisos contraídos con la Empresa, no con los trabajadores. Y a pesar de la continua inoperancia del mismo, se ponen nerviosos cuando no puede reunirse para dar carta de naturaleza a los compromisos adquiridos en otros foros y con ello incumplen su papel fundamental: legalizar a través del Comité Intercentros los compromisos de la mesa camilla.

Y como otros, a los que cada vez se parecen más, han hecho en fechas recientes, con el fin de llevar el agua a su molino y confiando en su capacidad de repetir las mentiras mayoritariamente, creyendo que eso las convierte en verdades:

MIENTEN cuando dicen que respetan las reglas del juego, ya que no son capaces de hacer valer "su" reglamento, aplicándolo a su antojo cuando así les interesa.

MIENTEN cuando dicen que las actas recogen todo lo tratado, ya que no quieren que figuren los asistentes al pleno, ni las modificaciones al acta, ni los informes a los que hacen alusión en los puntos a tratar ni, por supuesto, todas y cada una de las propuestas presentadas.

MIENTEN cuando dicen que velan por el funcionamiento del Comité Intercentros, ya que lo único que hacen es entorpecer y parar en seco cualquier propuesta que no sea de su "comunidad". Todo ello en un claro ejemplo de servilismo empresarial.

MIENTEN cuando dicen que no van a permitir que las organizaciones que no comulgan con su "credo" manifiesten su disconformidad, ya que los únicos que realizan en el Comité Intercentros una apología del fascismo más rancio son ellos, tapando cualquier vía reivindicativa hacia la empresa.

MIENTEN cuando dicen que no somos capaces de aportar soluciones a los "problemas" que puedan surgir de la aplicación del Convenio Colectivo, ERE o de los acuerdos de las comisiones y grupos de

trabajo, pero es que nosotros **NO** firmamos dicho Convenio, **NO** firmamos el **ERE**, ni estamos, por decisión de "ellos", en las distintas comisiones y grupos de trabajo. Por todo ello **NO** podemos aceptar ser responsables de las consecuencias que se derivan de "**SU**" convenio, de "**SU**" ERE y de "**SUS**" acuerdos en comisiones y grupos de trabajo. Ya dijimos en su momento que todo esto solo traería problemas para los trabajadores, y el tiempo nos ha dado la razón: segregaciones, disponibilidades, nuevas funciones para distintos colectivos, reestructuraciones continuas, etc.



MIENTEN cuando dicen que los trabajadores reciben información transparente de todo lo que acontece en el seno del Comité Intercentros, ya que tanto las actas del mismo, como las informaciones de las distintas comisiones son un ejercicio claro de manipulación, obstaculizando todo lo que sea aportar soluciones reales a los problemas de los trabajadores.

MIENTEN en el Pleno cuando nos dicen que se está dando contestación a todas las cuestiones planteadas, ya que ni a los Comités Provinciales que trasladan sus propuestas al Pleno, ni los trabajadores que a título personal se dirigen al Comité Intercentros exponiendo sus problemas (segregaciones, disponibilidades, nuevas funciones, reestructuraciones, ERE, Antares, Muprespa, etc) reciben contestación alguna.

MIENTEN cuando dicen que no hacemos nada por solucionar problemas, ya que a todas las propuestas que presentamos la única contestación que nos dan es que **NO** pasa a Pleno.

Y así, por ejemplo, no pasan a discutirse propuestas de CGT como:

- Solicitud a la empresa de empleo generado después de la firma del ERE: empleo en 2003, empleo en aplicación de la LISMI, actividad recuperada, número de reingresos a TESAU.
- Solicitud a la empresa para el inicio de la negociación sobre nuevos grupos laborales.
- Búsqueda de un solución al tema del Seguro de Sueldo. (Más de 12 años esperando)
- Análisis de la posibilidad de que el Seguro de Sueldo complemente hasta el 100% las prestaciones. (compañeros con incapacidad, sin poder cobrar lo que por Ley les corresponde)
- Solicitud a la empresa para que informe sobre Teletrabajo.
- Solicitud para una auditoria en Fondos Sociales.
- Apoyo a Barcelona en sus movilizaciones contra T-Empresas.
- Rechazo a las disponibilidades en O+M.
- Rechazo a las nuevas funciones de OTPI's.

- Solicitud de un informe detallado del funcionamiento de Antares Salud.
- Posicionamiento sobre la Circular que regula el absentismo médico.
- Solicitar se abran las negociaciones con la empresa para encontrar soluciones a la problemática generada en distintos CSD's en cuanto a la compensación a establecer por exceso de trabajo en fiestas locales y autonómicas.
- Vacaciones rotativas.
- Segregaciones en T-Gestiona.
- Rechazo a las distintas reestructuraciones que se están llevando a cabo por la empresa, saltándose la legislación establecida.
- Etc.

Esto es un ejemplo de nuestra responsabilidad a la hora de buscar soluciones a los distintos problemas de los trabajadores, que casualmente se han visto agravados por la firma de un Convenio Colectivo regresivo y de un ERE que destruye 15.000 puestos de trabajo dignos.

Ellos sí son unos irresponsables por no querer hablar ni debatir sobre los problemas que afectan a los trabajadores. A algunos nos parece que esta estrategia se parece mucho a la utilizada por el gobierno desfenestrado.

Y como botón de muestra ahí va un resumen de las actividades llevadas a cabo en el seno del Comité Intercentros en los últimos cuatro meses. Juzgar vosotros mismos.

RESUMEN DE PROPUESTAS AL COMITÉ INTERCENTROS				
ORGANIZACIÓN	Nº PROPUESTAS	PASAN AL PLENO	NO PASAN	PASAN A OTRA COMISION
DE COMISIÓN DE GESTIÓN	3	3	0	0
DE COMISIONES DE TRABAJO	2	2	0	0
CGT	48	4	40	4
AST	33	1	32	0
STC	2	1	1	0
CCOO	0	0	0	0
UGT	0	0	0	0
UTS	2	0	2	0
CONJUNTAS DE CCOO/UGT	3	3	0	0

A esto, además, habría que añadir todas las propuestas, consultas y demandas solicitadas por los distintos Comités Provinciales y trabajadores, a título personal, que no pasan a Pleno, no se contestan, se mandan a comisiones, subcomisiones, grupos, subgrupos, etc... a dormir el sueño de los justos.



Parece ser que ahora les ha entrado la vena de la narrativa a algunos y se dedican a escribir falsedades en los tabloides, informes que vomitan en sus páginas web, comunicados masivos, etc... cual de un programa de telebasura se tratara. Pues bien, siguen mintiendo los mayoritarios y sus mamporreros sindicales.

Y **MIENTEN** por último al decir que intentamos un bloqueo sistemático y persistente del Comité Intercentros, y se hacen una serie de preguntas o reflexiones, que son incapaces de contestarse a sí mismos.

No sabemos si es que no pueden o no quieren. Pero no nos extraña lo más mínimo, ya que la simpleza se ha instaurado desde hace mucho tiempo en el seno del Comité Intercentros. El Comité Intercentros no esta en esta situación porque CGT o AST quieran grabar un Pleno o dos. Esta bloqueado desde hace un año porque son ellos los que no respetan las más mínimas formas de debate y son ellos los que no quieren debatir nada que afecte al conjunto de los trabajadores. ¡No sea que la empresa se vaya a cabrear y...!.

Pero es que además aparecen en la escena narrativa, que no otra, y de manera patética, los "jornaleros" de aquellos. O sea los chicos fieles y sumisos de la UTS. Por otro lado, "sindicato" caracterizado por su ideología donde las haya... y AMARILLO también donde los haya. Pero ¡cuidado!, ¡que han firmado!, y ya tienen derecho a todo, bueno a casi todo, ya que como también practican el masoquismo sindical... pues así les va. Bien, pues también **MIENTEN** cuando dicen que la única propuesta presentada para desbloquear la situación del Comité Intercentros fue la suya. Se presentaron DOS propuestas: la número 269 de UTS con fecha de entrada en el Comité Intercentros de 20 de abril y que contenía cuatro puntos y la número 273 de CGT con fecha de entrada 20 de abril con 12 puntos. Las dos para intentar solucionar la situación del Comité Intercentros. Como veréis ellos mismos se autodescalifican. Por supuesto, de lo demás mejor es ni contestar.

Por cierto ¿a qué no adivináis quienes defendieron la propuesta de UTS en la Comisión de Gestión frente a CCOO y UGT?. ¿Y sabéis que dijeron a la propuesta?: pues que no pasa a Pleno. Lo dicho: ¡masoquistas y mentecatos!

De todas maneras, y por si a alguien no le queda claro lo que pretende CGT, se lo vamos a decir desde aquí:

- 1.- Que la Comisión de Gestión y los Plenos comiencen a una hora normal para cualquier trabajador y no ...a la juna de la tarde!
- 2.- Que las Actas se ajusten a forma, y recojan los asistentes y TODO lo que se trate en el Pleno.
- 3.- Que la información de las Comisiones y Grupos de Trabajo se aporten por escrito, y a todas las organizaciones presentes en el Comité Intercentros, por parte del representante del Comité Intercentros a las mismas.
- 4.- Que se ratifiquen en Pleno los nombramientos de los representantes del Comité Intercentros ante las Comisiones y Grupos de Trabajo.
- 5.- Que se debatan y se tomen los acuerdos oportunos en el Pleno sobre TODAS las propuestas presentadas, bien en un punto del orden del día específico o en el de ruegos y preguntas.
- 6.- Que se envíe a los Comités Provinciales las actas del Comité Intercentros, la contestación a sus propuestas y, por supuesto, toda la información que requieran.
- 7.- Que se ratifiquen en el Pleno TODOS los acuerdos que se contemplan en las distintas Comisiones y Grupos de Trabajo.
- 8.- Que se debata y se tomen acuerdos sobre la modificación del Reglamento del Comité Intercentros.

Por cierto ¿cuánto cuesta la foto de la Junta de Accionistas, donde aparecen "hermanados" los máximos representantes de comisiones y la unión con nuestro "querido" Alierta?.

El deseo de CGT es que haya INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA y PARTICIPACIÓN dentro y fuera del Comité Intercentros. ¡ Si quieren que funcione que lo demuestren!

ULTIMA HORA: REPRESIÓN DE TELEFÓNICA

Bombin es a Bombón

Como

Cojín es a X

Nos importa 3 X que nos cierren la edición

Así respondía la edición de La Codorniz a la amenaza de cierre por parte del régimen franquista tras la ley de prensa de Fraga. Muchos años han pasado desde entonces pero pocas cosas han cambiado, o al menos no tantas como algunos hubiésemos deseado. Hoy día 12 de Mayo de 2004 la empresa Telefónica ha cerrado el acceso a nuestra página Web, desde el E-domus, si podéis comprobarlo, CGT no está en el tablón sindical,

¿Por qué?

Dicen que desde el foro de nuestra página web se ha insultado a Vesperinas, a Galera y a Alierta dirigentes empresariales y sindicales respectivamente ¿o es al revés?. Hemos de decir que nosotros no apoyamos los mensajes en los que se atenta contra la dignidad de las personas, prueba de ello es que antes de 24 horas se eliminaron del foro los mensajes en que hacían referencia a los familiares de los mismos, pero no bastó con eso, la amenaza de la empresa fue tajante: si no cerráis el foro nosotros os cerraremos el acceso desde tablón sindical.

Se equivocaron si pensaron que nos podían chantajear, se equivocaron si creyeron que podían cerrar el canal de comunicación con los compañeros, desde el foro hemos aguantado críticas a nuestro sindicato, vuestras críticas, no vamos a ceder ahora a sus chantajes.....

Se equivocaron si pensaban que íbamos cambiar nuestra libertad e independencia a cambio de sus prebendas.... ¿Por quién nos toman..... por quién os toman..?. vosotros seguiréis accediendo a nuestra página web a través de la nuestra dirección simplemente tecleando: <http://www.cgt.es/telecomunicaciones/>

Y que les quede claro:

a la empresa

a las comisiones y a las uniones:

Nos importa 3 XXX que nos cierren el acceso